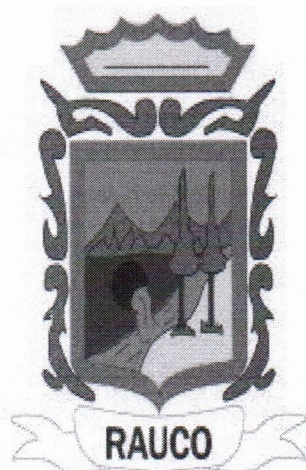


**CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 122**

**CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**



03 de Diciembre de 2024



ACTA N° 122 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 03 días del mes Diciembre del año 2024, siendo las 10:22 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 121 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Carlos Valdés, Juan Poblete, Sebastián Cabello, Ismael San Martín, Marcelo Díaz y Sra. Claudia Medina y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

2.- CORRESPONDENCIA

3.- APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION AÑO 2025 E INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 82 DE LA LEY 18695.

4.- APROBACION DEL PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2025

5.- APROBACION DEL CIERRE DEL CAMINO VECINAL CON MALLA ACMAFORD UBICADO EN SANTA MARTA LA PALMILLA, RAUCO

6.- VARIOS

El alcalde, pide un minuto de silencio por la Dña. María Luisa Cárdenas Cárcamo Q.E.P.D. Sra. Madre de la futura Concejal.

Se hace un minuto de silencio.

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

Sin observaciones por parte de los Sres. Concejales.

Don Marcelo Díaz, agradece estar de vuelta y agrega haber enviado su cuarta licencia médica y Dictamen de Contraloría, ya que le permite participar en los Concejos, espera pronunciamiento.

Don Enzo Ormazabal, Administrador, da lectura a pronunciamiento del abogado Don José Miguel Umaña.

- **Se aprueban el Acta N°121.**

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

Cuenta al concejo municipal

1. La Dirección de Obras Municipales continua con los trabajos de mejoramiento de caminos no asfaltados, con aplicación de base estabilizada, tierra y perfilados de caminos, como son: Callejón Meléndez, en sector El Llano y el camino hacia las Cruces.
2. El martes, 26 de noviembre del presente año, en el salón municipal, se realizó la sesión ordinaria del consejo de seguridad pública comunal. Los concejales que asistieron darán cuenta de las materias tratadas.
3. Suspendimos la Fiesta del Cordero, año 2024, fijada para el 29 y 30 de noviembre, y 01 de diciembre, fijándose las nuevas fechas para el 21 y 22 de diciembre del presente año.
4. La semana pasada, terminaron los trabajos de ensanchamiento del mirador de Quilpoco, por parte de Vialidad Provincial, trabajos que se retomaran a fines de diciembre y principios de enero del próximo año, una vez, retirados los postes de alumbrado público por la empresa CGE.
5. El viernes anterior, los funcionarios de la salud primaria (Afusam) depusieron el paro de inactividad, debido al compromiso del señor Alcalde, de poner a disposición de la nueva administración municipal, el 06 de diciembre, la suma de dinero de \$35.530.000, con la finalidad de mejorar la carrera funcionaria del año 2025.
6. Acta de traspaso de gestión y ceremonia de cambio de mando.
7. Tramitación de licitaciones públicas:
 - Licitación ID: 3843-57-L124

“MOCHILAS – BOLSOS Y LONCHERAS – ESCUELA RAUCO - ESCUELA EL PLUMERO”

Fecha de Publicación: 02-12-2024

Fecha de Adjudicación: 15-12-2024

- Licitación ID: 1133353-39-LE24
CONTRATACION SEGUROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES
Fecha de Publicación: 02-12-2024
Fecha de Adjudicación: 30-12-2024
 - Licitación ID: 3843-54-L124
ADQUSICIÓN DE VESTUARIO PARA ESTUDIANTES LICEO BICENTENARIO
Fecha de Publicación: 28-11-2024
Fecha de Adjudicación: 09-12-2024
 - Licitación ID: 3843-56-L124
CAPACITACION ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO Y LOS ALMENDROS
Fecha de Publicación: 02-12-2024
Fecha de Adjudicación: 18-12-2024
 - Licitación ID: 3875-16-L124
MANTENCION Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE CARGA PESADA
Fecha de Publicación: 28-11-2024
Fecha de Adjudicación: 05-12-2024
 - Licitación ID: 3843-55-L124
ADQUSICIÓN DE OVEROL Y ZAPATOS DE SEGURIDA PARA ESTUDIANTES LICEO BICENTENARIO
Fecha de Publicación: 28-11-2024
Fecha de Adjudicación: 09-12-202
8. Órdenes de compra emitidas desde el 19 de noviembre hasta el 02 de diciembre del presente año.

Número	Nombre Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Fecha Envío OC	Estado de Compra	Ver más
<u>3875-73-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-51-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOCIEDAD DE TRANSPORTES Y RENT A CAR ARAVENA Y ARA</u>	02-12-2024 18:07:33	Enviada a proveedor	
<u>3874-386-AG24</u>	LETRERO ACRILICO	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>IMMAGINARIO SPA</u>	02-12-2024 13:15:14	Enviada a proveedor	
<u>3874-387-AG24</u>	NEUMÁTICOS	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CRUZ Y CIA LTDA</u>	02-12-2024 13:15:06	Enviada a proveedor	
<u>3874-388-AG24</u>	CONGELADOR VERTICAL	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOCOEX CHILE SPA</u>	02-12-2024 13:14:54	Aceptada	
<u>3874-389-AG24</u>	SILLA ERGONÓMICA	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA</u>	02-12-2024 13:14:43	Enviada a proveedor	
<u>3874-385-SE24</u>	UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE L DEPRTAMENTO DE SALUD RAUCO	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO</u>	02-12-2024 11:31:03	Enviada a proveedor	

<u>3843-240-AG24</u>	SERVICIO DE AUDIO, PANTALLA E ILUMINACION PARA MUESTRA FOLCLORICA	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>RENÉ IGNACIO FUENZALIDA FUENZALIDA</u>	02-12-2024 10:57:50	Aceptada
<u>3876-136-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-113-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>INVERSIONES DEL SUR MAULE LIMITADA</u>	29-11-2024 17:00:08	Aceptada
<u>3843-239-CM24</u>	ARTICULOS ESCOLARES - ESCUELA LA ALBORADA	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DIMERC S A</u>	29-11-2024 16:32:53	Enviada a proveedor
<u>3874-379-AG24</u>	SWITCH	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DE ROCA SPA</u>	28-11-2024 17:25:01	Aceptada
<u>3874-380-AG24</u>	IMPRESIONES	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>ECO DIGITAL SPA</u>	28-11-2024 17:24:52	No Aceptada
<u>3874-381-AG24</u>	MATERIALES	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>GRAFICA CREATIVA SPA</u>	28-11-2024 17:24:44	Enviada a proveedor
<u>3874-382-AG24</u>	FLAYER	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>IMPRESOS TALCAHUANO LIMITADA</u>	28-11-2024 17:24:38	Aceptada
<u>3874-383-AG24</u>	FONENDOSCOPIO(DISPOSITIVO MÉDICO)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA</u>	28-11-2024 17:24:14	Aceptada
<u>3874-384-AG24</u>	MATERIALES DE OFICINA	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PIMCES SPA</u>	28-11-2024 17:24:06	Enviada a proveedor
<u>3876-135-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-102-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOCIEDAD MUÑOZ LARA SPA</u>	28-11-2024 11:44:34	Enviada a proveedor

<u>3876-134-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-104-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SURTI VENTAS S.A.</u>	28-11-2024 11:29:21	Aceptada
----------------------	---	---------------------------------	--------------------------	------------------------	----------

<u>3843-238-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3843-183-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CORPORACION CARPE DIEM</u>	28-11-2024 9:31:05	Aceptada
----------------------	---	---------------------------------	-------------------------------	-----------------------	----------

<u>3876-133-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-110-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CRISTIAN EUGENIO LIU QUINTANA</u>	27-11-2024 16:32:51	Enviada a proveedor
----------------------	---	---------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---------------------

<u>1133353-80-SE24</u>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1133353-34-LE24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>PABLO ANDRÉS MEDINA CARRILLO</u>	27-11-2024 13:42:20	Aceptada
------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	------------------------	----------

<u>3875-72-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-50-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>PROTECCIÓN TÉCNICA SPA</u>	27-11-2024 13:23:32	Aceptada
---------------------	--	---------------------------------	-------------------------------	------------------------	----------

<u>3876-132-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-112-COT24	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CONSULTORIA LUIS GONZALEZ GAJARDO E.I.R.L.</u>	27-11-2024 13:20:04	Aceptada
----------------------	---	---------------------------------	---	------------------------	----------

<u>3843-234-CM24</u>	ARTICULOS ESCOLARES - ESCUELA RAUCO	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DIMERC S A</u>	27-11-2024 13:01:36	Aceptada
----------------------	-------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------	----------

<u>3843-235-AG24</u>	MATERIALES DE FERRETERIA - ESCUELA EL PLUMERO (FET)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LIMITADA</u>	27-11-2024 13:01:31	Enviada a proveedor
----------------------	---	---------------------------------	---	------------------------	---------------------

<u>3843-237-AG24</u>	SERVICIO PROFESIONAL DE ASESORIA CONTABLE ONLINE - PRESENCIAL - DAEM RAUCO	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CONSULTORIA LUIS GONZALEZ GAJARDO E.I.R.L.</u>	27-11-2024 13:01:25	Aceptada
----------------------	--	---------------------------------	---	------------------------	----------

<u>3843-236-SE24</u>	ORDEN DE COMPRA DESDE 3843-51-L124	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE</u>	27-11-2024 11:40:59	Aceptada
----------------------	------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------	----------

<u>3874-378-AG24</u>	NOTEBOOK Y PROYECTOR	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA</u>	26-11-2024 17:22:25	Aceptada
<u>3874-377-AG24</u>	ELECTRODOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>CDM MEDICAL SPA</u>	26-11-2024 17:21:46	Aceptada
<u>3874-376-AG24</u>	INSUMOS DE REHABILITACIÓN	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>REDNEUROL INSUMOS LIMITADA</u>	26-11-2024 17:21:12	Aceptada
<u>3874-375-AG24</u>	IMPLEMENTOS DE REHABILITACIÓN	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA REHABILITATE SPA</u>	26-11-2024 17:19:29	Aceptada
<u>3874-374-AG24</u>	BICICLETA ESTÁTICA Y MÁQUINA MULTIFUNCIONAL (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>KARINA ALEXANDRA JAMETT ACLEH</u>	26-11-2024 17:18:34	Aceptada
<u>3874-373-AG24</u>	ELECTROESTIMULADOR CON PANTALLA (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS PARA LA SALUD LATINMED CHILE</u>	26-11-2024 17:16:37	Aceptada
<u>3874-372-AG24</u>	ESPALDERA	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MEDICO JOSE RODRIGO ECHEGOYEN BRAVO E</u>	26-11-2024 17:15:56	Aceptada
<u>3874-371-AG24</u>	COMPRESAS HÚMEDO/CALIENTE (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>IMPORTACION DE IMPLEMENTOS MEDICOS LIMITADA</u>	26-11-2024 17:14:59	Aceptada
<u>3874-363-AG24</u>	PAÑALES (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SEBASTIAN ISAIAS PARRA ROMERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</u>	26-11-2024 15:59:21	Aceptada
<u>3874-364-AG24</u>	ZAPATO DE DESCARGA FRONTAL (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>I MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>BLUNDING S A</u>	26-11-2024 15:59:01	Aceptada

<u>3874-365-AG24</u>	APÓSITOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>GLOBAL HEALTHCARE CHILE L.P. OFICINA DE REPRESENTACION EN CHILE</u>	26-11-2024 15:58:38	Aceptada
<u>3874-366-AG24</u>	ESTANTE METÁLICO	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>ARAMBUENA NEGOCIOS SPA</u>	26-11-2024 15:58:17	Aceptada
<u>3874-367-AG24</u>	TELÓN CON TRIPODE	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DE ROCA SPA</u>	26-11-2024 15:57:59	Aceptada
<u>3874-368-AG24</u>	INSUMOS DE ENFERMERÍA (DISPOSITIVOS MEDICOS)	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO TREMIQ LIMITADA</u>	26-11-2024 15:57:33	Aceptada
<u>3874-369-AG24</u>	JERINGAS DE COMPOSITE (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DIPROMED S A</u>	26-11-2024 15:57:13	Aceptada
<u>3874-370-AG24</u>	VASOS DESECHABLES	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>GONZALO PARADA ZÚÑIGA</u>	26-11-2024 15:56:53	Aceptada
<u>3874-362-AG24</u>	INSUMOS DE ENFERMERÍA (DISPOSITIVOS MEDICOS)	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA</u>	22-11-2024 17:12:10	Aceptada
<u>3874-361-AG24</u>	ARTICULOS DEPORTIVOS	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>VENTAS Y SERVICIOS MARCELO OPAZO SPA</u>	22-11-2024 17:11:27	Aceptada
<u>3874-360-AG24</u>	ATENCIONES POR MÉDICO OFTALMÓLOGO	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS E INVERSIONES B & F LIMITADA</u>	22-11-2024 17:09:17	Aceptada
<u>3874-359-AG24</u>	PENDÓN ROLLER	<u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>ANA MARÍA VEGA MARTÍNEZ</u>	22-11-2024 17:08:36	Enviada a proveedor

<u>3874-358-AG24</u>	PIZARRA	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>EVENTAIL SPA</u>	22-11-2024 17:07:51	Aceptada
<u>3876-131-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-105-COT24	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>GENERA SPA</u>	22-11-2024 16:39:25	Recepción Conforme
<u>3876-130-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-106-COT24	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>INARA TECNOLOGIAS SPA</u>	22-11-2024 16:32:34	Aceptada
<u>3876-128-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3876-107-COT24	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>INVERSIONES DEL SUR MAULE LIMITADA</u>	22-11-2024 16:15:34	Aceptada
<u>3843-233-AG24</u>	ADQUISICION DE COLACIONES BUINZOO ESCUELA EL PLUMERO	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>COMERCIALIZADORA ZOOVENIR LIMITADA</u>	22-11-2024 11:47:01	Aceptada
<u>3843-232-AG24</u>	ADQUISICION DE ENTRADAS SALIDA PEDAGOGICA BUINZOO Y BUIN MARINO - ESCUELA EL PLUMERO	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>PARQUE ZOOLOGICO BUIN ZOO S A</u>	22-11-2024 11:46:52	Aceptada
<u>3875-71-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-49-COT24	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOCIEDAD COMERCIAL Y DE INVERSIONES CORP PREMIER L</u>	22-11-2024 10:10:38	Aceptada
<u>3843-229-AG24</u>	ADQUISICION DE COLACIONES ESCUELA EL PLUMERO	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>BANQUETERIA CLAUDIO GIBBS LIMITADA</u>	21-11-2024 17:27:02	Aceptada
<u>3843-230-AG24</u>	ADQUISICION DE EQUIPO AMPLIFICADOR ESCUELA EL PLUMERO	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA</u>	21-11-2024 17:26:57	Aceptada
<u>3843-231-AG24</u>	SERVICIO DE BUS PARA TRASLADO ALUMNOS VISITA PEDAGOGICA DE LICEO BICENTENARIO A SANTIAGO Y FANTASILANDIA. -	<u>!</u> <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>TRANSPORTES COSTA MATAQUITO SPA</u>	21-11-2024 17:26:52	Aceptada

1133353- 79-SE24	SERVICIO RECAUDACION TARJETAS DE CREDITO Y DEBIDO	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	TRANSBANK S A	21-11- 2024 16:23:29	Recepción Conforme
3843- 228-AG24	SERVICIO DE BUS PARA TRASLADO ALUMNOS VISITA PEDAGOGICA DE ESCUELA EL PLUMERO.-	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	TRANSPORTES COSTA MATAQUITO SPA	21-11- 2024 15:16:34	Aceptada
3875-70- AG24	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-48-COT24	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	21-11- 2024 12:22:26	Aceptada
3874- 350-AG24	INSUMOS DENTALES (DISPOSITIVOS MÉDICOS)	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA	20-11- 2024 18:18:02	Aceptada
3874- 353- AG24	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIAS ONLINE	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	CONSULTORIA LUIS GONZALEZ GAJARDO E.I.R.L.	20-11- 2024 17:58:44	Aceptada
3874- 352- AG24	MONITOREO AMBULATORIO PRESIÓN ARTERIAL	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	INVERSIONES TELEHOLTER LIMITADA	20-11- 2024 17:58:35	Aceptada
3874- 354- AG24	MODULO CALL CENTER Y SILLAS DE ESCRITORIO	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	STATUS SPA	20-11- 2024 17:58:27	Aceptada
3874- 355- AG24	EQUIPOS	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA	20-11- 2024 17:58:22	Aceptada
3874- 356- AG24	INSUMOS DE ENFERMERÍA (DISPOSITIVOS MEDICOS)	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SALUDCENTER SPA	20-11- 2024 17:58:16	Enviada a proveedor
3874- 357- AG24	COMPUTADOR	! MUNICIPALIDAD DE RAUCO	MARVISA SPA	20-11- 2024 17:58:11	Aceptada

<u>3875-69-AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-47-COT24	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SEBASTIÁN ARIEL LOBOS ALCAÍNO	20-11-2024 16:07:33	Aceptada
<u>3876-127-CM24</u>	ORDEN DE COMPRA: 3876-127-CM24	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	20-11-2024 15:24:47	Aceptada
<u>3874-351-AG24</u>	MATERIALES	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	DIMACO CONSTITUCION LTDA	19-11-2024 18:22:10	Aceptada
<u>3874-348-SE24</u>	AUDÍFONOS PARA PERDIDAS AUDTIVIVAS (DISPOSITIVOS MÉDICOAS)	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	IMPORTADORA Y EXPORTADORA REALTONE LIMITADA	19-11-2024 11:28:57	Aceptada
<u>3874-349-SE24</u>	TÓTEM	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	IMPORTADORA Y EXPORTADORA LIFS LIMITADA	19-11-2024 11:28:47	No Aceptada
<u>3874-346-SE24</u>	ATENCIONES DE FONDO DE OJOS	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	SERVICIOS OFTALMOLOGICOS FERNANDO EUGENIO SAINI DEL OTERO E.I.R.L.	19-11-2024 9:27:59	Aceptada
<u>3874-347-SE24</u>	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2024	I MUNICIPALIDAD DE RAUCO	GAMA SPA	19-11-2024 9:02:30	Aceptada

Tercer Punto de la Tabla:

APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION AÑO 2025 E INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 82 DE LA LEY 18695.

La Sra. Carolina Solís, Secplac, dice corresponder a la aprobación del presupuesto Municipal, Salud y Educación año 2025 e informe de acuerdo al Art. 82 de la Ley 18.695 OCM entre las cuales incluye la aprobación de funciones accidentales, programa de mejoramiento a la gestión y aporte de 4 UTM al bienestar.

La Sra. Carolina, a la vez que va mostrando imágenes para mejor comprensión, explica en detalle, agrega haber tenido cinco reuniones del presupuesto, donde se trabajó ingresos y gastos, modificaciones, reuniones con DOM y DIDECO. Las aprobaciones contienen el Presupuesto Municipal 2025, el Presupuesto de Educación 2025 y el Presupuesto de Salud año 2025, Informe con Orientaciones Globales del Presupuesto Municipal y Programa anual, contienen el Plan de Desarrollo Comunal y sus Modificaciones, El Plan Comunal de Seguridad Pública, Las Políticas de Servicios Municipales, Políticas de Proyectos de Inversión, el Programa Anual incluye los anexos de Políticas de Recursos Humanos, Plan Anual de Capacitaciones, Anexo de aprobación de minutas de funciones accidentales, además programa de Mejoramiento a la Gestión y certificado de aprobación de Bienestar de 4 UTM, dice ser un presupuesto municipal de \$5.735.536.000, de Salud de \$2.667.386, Educación \$ 5.483.250.000, detalla la Sra. Carolina ingresos propios y cálculos de ingresos reales, así sucesivamente va explicando distintas Cuentas, como actividades sociales, recreativas, entre otras, además comenta sobre el gasto de gestión interna que representa 84% del gasto del presupuesto municipal.

Dentro de las funciones accidentales 2025, la Sra. Carolina dice se debe pedir acuerdo de Concejo, modalidad a honorarios, el acuerdo se enmarca en las atribuciones de la Ley 18.695 y 18.883, Art. 4, de Ley 21.526 Art 77, la prestación es Servicio de Asesor Jurídico y Servicio de Asesoría en materia de Ley de Transparencia (adjunta certificado), además el Programa de Mejoramiento a la Gestión 2025 y el aporte al Bienestar de 4 UTM donde existen 43 socios de la Municipalidad y 16 socios de Educación con un total de 59 socios, por lo que requiere también acuerdo del Concejo Municipal.

La Sra. Carolina agradece a los Concejales por participar de los talleres y la disponibilidad.

Los Sres. Concejales participan.

Don Carlos Valdés, comenta haber participado de los talleres y que todas las cuentas se pueden ir incorporando o agregando cuentas, dice quedarle claro, hubo recursos que sugirió aumentar, pero la cuenta estaba creada, espera se pueda ir incorporando como para el Aniversario de Rauco, agradece la disponibilidad de Carolina y todos los que asistieron.

Don Juan Poblete, para transparencia y la comunidad solicita se informe, con el saldo con que empezará la nueva administración.

El alcalde explica que el saldo inicial de caja demora y lo hace la DAF, dice que pidió en lo posible ella tenga un estimativo para la siguiente sesión. Este saldo se dará por ahí el 20 de Enero.

Don Marcelo Díaz, comenta no pudo estar en las discusiones por salud, pero si está al pendiente del quehacer y sesiones de Concejo, agrega confía en el criterio del trabajo de sus colegas y la importancia de involucrarse, agrega haber ideas que seguirán planteando como en materias medio ambiental, agradece a Carolina Solís, Secplac por el trabajo y que fue grato durante estos años, espera tener disposición para trabajar en el 2025.

El alcalde, en su opinión, no se debió rebajar costos de operación del carro y recuerda detalles de cuando se aprobó, agrega que, si queda el camión en pana, quedará guardado.

La Sra. Claudia Medina, sobre el presupuesto municipal 2025, dice ser un documento que estima ingresos y gastos, se debe ser claro y preciso, argumenta haber cosas que no depende de los concejales, si no de los recursos que existan en el momento, agrega que pueden modificar, pero no aumentar, deja en claro que quedó la cuenta de auditoría disponible para análisis, las que van a ser en base al programa con la Contraloría, Agradece la Sra. Claudia a Carolina por la disposición y comenta ella le acompañará hasta fin de año para hacer la transición que sea ordenada y transparente.

La Sra. Claudia Medina, respecto a las funciones accidentales en materia de Asesoría Jurídica y Transparencia, consulta que cargos aprueba y que montos.

La Sra. Carolina indica que los montos deben cuadrarse, Item Otras Remuneraciones, Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales, lo que no significa sea este el tope de los montos (Cuenta 21.03.001)

Don Juan Poblete, consulta que pasará con el proyecto de las ambulancias, se alcanza a terminarlo al fin de año?

El alcalde, dice espera el departamento alcance a hacer la licitación correspondiente.

Don Ismael San Martín, sobre la pregunta de Don Juan Poblete, dice que las priorizaciones las dará el Concejo que viene, confiará en las autoridades, ya que no ve mala intención, por el contrario, es bien para la comuna.

La Secretaria Municipal, Toma votación del Honorable Concejo para aprobación del Presupuesto Municipal año 2025, Presupuesto de Educación 2025, Presupuesto de Salud año 2025, Informes de Orientaciones Globales, Funciones accidentales, Programa de Mejoramiento Municipal 2025 y las 4 UTM para el Bienestar Municipal, esto de acuerdo al Artículo 82 de la Ley 18.695.

Don Ismael san Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Doña Claudia Medina, dice ser complicado tomar la decisión, pero el punto de la Minuta de Funciones Accidentales, hará que rechace, ya que está a dos días de asumir el cargo y necesita ser responsable con las contrataciones que van a tener en esa área, se ve obligada a rechazar.

Don Juan Poblete, aprueba

Don Marcelo Díaz, en virtud al trabajo de los colegas, aprueba el presupuesto 2025

Don Enrique Olivares, aprueba el presupuesto 2025 y agradece el trabajo de Planificación y todos los equipos que han colaborado.

Se aprueba el Presupuesto Municipal 2025, incluido el Presupuesto de Educación 2025, Presupuesto de Salud 2025, Funciones Accidentales, Programa de Mejoramiento a la Gestión 2025 y 4 UTM para Bienestar Municipal

*Cuarto Punto de la Tabla***APROBACION DEL PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2025**

Don Héctor Villablanca y la Sra. Ana Gutiérrez, Profesionales del depto. de Salud, exponen sobre el Plan.

La Srta. Claudia Medina, consulta de acuerdo al Art. 57 del Inciso 5 de la Ley 19.378 e indica que el Programa Anual aprobado por el Art 58 letra a) de la Ley 18.695 OCM que dice a más tardar el 30 de Noviembre del año anterior a la aplicación del Plan, debió ser presentado y hoy es 03 de Diciembre.

La Sra. Ana María, dice que el Plan Comunal, se envió la semana pasada para presentación del Concejo, dice desconocer que pasó, pero sí se puede presentar hoy entregar entre hoy y mañana al SSM.

Don Carlos Valdés, indica que el plazo al SSM era hasta el 30 de Noviembre, está fuera de plazo. El alcalde dice que todos los Concejos tienen atrasos y el SS, tendrá que aceptar.

Don Héctor Villablanca, indica que la normativa dice el plazo es al 30 de noviembre, pero la Profesional que realiza este Plan es con todo el equipo de Salud, ella se encuentra en capacitación, agrega que se cuenta con autorización del Servicio, dice está consultando para la confirmación de hasta que fechas pueden, comentan sobre el Plan Comunal a grandes rangos Diagnostico de la Situación comuna en base a la población, caracterización sociodemográfica, factores condicionantes, entre otros factores, comenta es un Plan Trienal y se evalúa cada año, así Don Héctor Villablanca, fue explicando detalles del Plan.

Don Marcelo Díaz, se refiere a la responsabilidad compartida, ya que no tienen el Plan de Salud, no les llegó a los Concejales, se refiere a las Comisiones que pueden ser citadas, entiende hay un plazo por Ley, pero si el alcalde no convoca, deben convocarse ellos.

Don Héctor, explica que el Plan fue enviado al Servicio, pero debe contar con la aprobación del Concejo para que sea 100% válido, agrega no tener fechas claras y tiene información de que el Plan estaba en los correos de los Concejales.

Don Marcelo Díaz, considera amerita una investigación a quien entregó la información de que sí tenían el Plan.

La Sra. Claudia Medina, dice que la semana pasada, antes del paro, estuvo en reunión con la Sra. Angelina, la Directora dijo lo tendría en la fecha que ella estimara, cree existe responsabilidad sobre este tema no menor, desconoce la situación del Cesfam, porque no sabe si ella (Directora) está.

El alcalde en tanto, indica se puede tomar la decisión de dejar pendiente o aprobar, ya que el Plan está expuesto por lo profesionales, se puede trabajar como comisión y citar a una nueva sesión.

Don Marcelo Díaz, propone una exposición en PDF a grandes rasgos y en base al trabajo de mañana, poder convocar a sesión ordinaria para el día Jueves.

El alcalde comenta poder convocar a sesión el jueves 05 alrededor de las 09:30 hrs.

La Sra. Claudia propone tener la conexión con el Servicio para saber si aceptan la extensión del plazo.

Don Ismael San Martín aclara que al SSM se debe entregar antes del 30 y no necesariamente al Concejo.

Don Héctor Villablanca, confirmará lo de las fechas y agrega mandará la presentación a los correos de los Concejales.

Siendo las 12,21 hrs. el alcalde pide acuerdo de un alargue de la sesión de hasta las 13:00 hrs.

Los Sres. Concejales, votan estar de acuerdo.

Los Sres. Concejales y alcalde, discuten la forma de como analizar el Plan de Salud.

La Sra. Asna Gutiérrez, dice hacer un compromiso de enviar a los correos de los Concejales el Plan, durante el día de hoy y a la vez gestionar con el SSM entregar después del día 30 y participar de las reuniones de comisión para resolver dudas.

Don Héctor Villablanca, dice que la Dra. Verónica Soto del SSM, le indica estar bien en los plazos y que falta solamente la aprobación del Concejo, pero se entiende por los procesos de cambios.

La Sra. Claudia Medina, consulta quien es el responsable; Don Héctor Villablanca dice que la persona a cargo, es para juntar la información, pero trabaja todo el equipo de salud, por lo cual responsable de entregar la información es la cabeza y todos quienes entregan información, dice no tener más información hacia atrás, pero se compromete con ésta hacia adelante.

La Sra. Ana María Gutiérrez, dice que el trabajo lo hace todo el equipo y es liderado por la Srta. Daniela Flores, quien está dispuesta a trabajar con el Concejo, agrega que ella se encuentra el día de hoy en una capacitación y Don Héctor Villablanca, está de Director Subrogante.

Entonces, el alcalde establece que el Jueves a las 10:00 hrs. se hará sesión ordinaria para la aprobación del Plan Comunal de Salud con sólo ese punto.

La Sra. Claudia No podrá asistir, comenta sí recibirá la información, hará un resumen y de tener dudas lo canalizará a través del Director.

Don Marcelo está de acuerdo con la propuesta.

Don Carlos Valdés, está de acuerdo.

Don Ismael San Martín, está de acuerdo.

Don Sebastián Cabello, está de acuerdo.

Quinto Punto de la Tabla

APROBACION DEL CIERRE DEL CAMINO VECINAL CON MALLA ACMAFORD UBICADO EN SANTA MARTA LA PALMILLA, RAUCO

El alcalde, retira el punto de la Tabla

El Administrador Don Enzo Ormazabal, hace memoria sobre este punto, donde había informes pendientes, agrega llegaron de la Dirección de Obras y Tránsito que son positivos, Carabineros y Bomberos, pero hay formalidades que cumplir, las que no se han cumplido y para evitar errores deciden retirar el punto de la Tabla. Agrega todos los antecedentes quedarán en la Unidad Jurídica.

Sexto Punto de la Tabla

VARIOS

El alcalde, dice estar haciendo trámites con una clínica dental para atender a los usuarios, no ha llegado el convenio al Concejo que está a cargo de Jurídico de Don José Miguel Umaña. Agrega recibirá un container de donación por parte de la Empresa que se Adjudicó la construcción del CESFAM.

También el alcalde, dice han hecho gestiones para tener una sucursal del Banco estado.

Por otra parte, sobre el Gabinete Psicotécnico el alcalde dice la carpeta está aceptada.

Don Enzo Ormazabal, explica detalles de la Resolución admisible, autorizado, luego hay un trámite de CONACET y que falta se determine fecha para que los funcionarios habilitados se acrediten y luego viene la fiscalización de Transporte Público en terreno para terminar el trámite y la carpeta se entregará al Director Suplente de Tránsito para continuar con dicho trámite.

El alcalde se refiere al funcionario fallecido de Don Víctor Albornoz y la posibilidad de nombrar alguna calle o pasaje con su nombre.

Don Marcelo Díaz, comenta de Dr. James Bornachera quien se fue a capacitación y por su especialización era difícil retornara al servicio, se especializa en psiquiatría, agrega que para ejercer su especialización ha tenido propuestas del SSM y que pacientes de Rauco pueden ser atendidos en Rauco, por lo que necesita ser liberado en Enero para ser contratado en otro servicio, así se libera el cupo para otro médico, deja en Tabla este punto para conocimiento.

Por otra parte, el Concejal Díaz, comenta situación vivida en Licenciatura con su madre a quien se le pidió el número de Run, consultó a Educación, lo que lamenta porque el argumento fue que se están pidiendo el Carnet a los 5 invitados por alumno y que se realiza cada año con el fin de resguardar, le parece a él es algo inconstitucional, advierte ser improcedente y no permitirá a su madre le hagan control de identidad.

El alcalde dice no ver gravedad, ya que hay que tomar medidas de seguridad porque se pueden infiltrar personas, se han producido desordenes, peleas y balaceras en las escuelas, agrega pedirá resguardo de Carabineros para el cambio de traspaso del mando.

Don Juan Poblete, comenta situación de accidente a menudo en la ruta J-60, le preocupa poca fiscalización de Carabineros y Tránsito no hace campaña, considera que en este sentido se está al debe con la comuna.

El alcalde dice se debe comprar el radar, que es lo que pide Carabineros.

Don Carlos Valdés, por ser el último Concejo, felicita a Claudia que ya es la alcaldesa electa de la comuna y desea el mejor de los éxitos y a todos los Concejales. Solicita a todos defiendan la comuna y entorno, cita de ejemplo tala de árboles en la Avenida y Plaza y que sigan trabajando pensando en la comunidad y consulten a ellos.

Agradece el Concejal por el Diplomado y agradece a todo por haber aprendido hartito, agrega importante es trabajar en beneficio de la comuna.

Así también el Concejal Valdés, se refiere a muro nuevo que se está construyendo en la escuela Rauco y que se está haciendo en el mismo cimiento que existía, cuestiona la durabilidad de la obra.

El alcalde, dice la plaza fue aprobada y no se adjudicó y está postulada igual a un FRIL 2025 para un mejoramiento.

El alcalde solicita una vez más un alargue de 20 minutos de la sesión, los Sres. Concejales están de acuerdo.

Don Ismael san Martín, menciona que el día martes pasado, tuvo el Consejo de Seguridad Público y del Concejo que viene, se debe elegir sus representantes ante este Consejo, agrega puntos abordados en el CSP.

El Concejal san Martín, sugiere oficiar a Vialidad por el estado de caminos, hoyos en J-60 y vean con la empresa global para mejorar.

La Sra. Claudia Medina, informa haber tenido reunión con el Agente del Banco Estado, donde se analizó la factibilidad de hacer una sucursal, agrega el módulo no está regularizado y nunca se inauguró, deja en claro que tomará la factibilidad y ver si se cumplen los requisitos.

Por otra parte, La Concejal Medina, dice que personas que hicieron donación para la escuela El Llano, han insistido con el alcalde por la servidumbre y consulta en que estatus está este proceso, ya que hace tiempo los documentos están en consulta con el área jurídica, se refiere a la familia Cabrera de El Llano.

El alcalde dice mandó a DOM para bosquejo y luego a Jurídico, se trata de una servidumbre que pasa por la escuela, agrega el alcalde, hay que hacer defensa sobre esto ya que es una solicitud pase por ahí una servidumbre y que como Concejo no se puede permitir.

Agrega el alcalde no haber hecho compromisos de algo que no tiene conocimiento y que la gente puede decir cualquier cosa.

Don Marcelo Díaz, felicita por el día de la Secretaria.

El alcalde dice mandó un saludo a la radio.

La Sra. Claudia Medina, agradece a los Concejales que parten Don Ismael y Don Carlos, dice a Don Carlos fue bonito conocerlo y su mirada es distinta y que dice las cosas con respeto, lo que agradece, así como también a Don Ismael y solicita trabajar en conjunto por el bien común y que sean partícipes de las decisiones, con respeto por los rauquinos, felicita a la Secretaria Municipal por el día y a todas las personas que cumplen la labor dentro del municipio.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 13:21 hrs.

ACUERDOS:

- **Se aprueba Acta N° 122**
- **Se aprueba el Presupuesto Municipal 2025, incluido el Presupuesto de Educación 2025, Presupuesto de Salud 2025, Funciones Accidentales, Programa de Mejoramiento a la Gestión 2025 y 4 UTM para Bienestar Municipal**
- **Se acuerda reunión el día 05 a las 10:00 hrs.**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**